

 Solo para suscriptores

Radiografía de la comercialización ilegal de datos en Perú: Estudio internacional describe su venta en Telegram



La ONG Derechos Digitales analizó ocho grupos y dos canales de la app de mensajería en el país, donde información sensible, incluyendo datos biométricos, se envía al instante a través de bots. El informe revela un mercado ilegal que opera en toda Lationamérica.

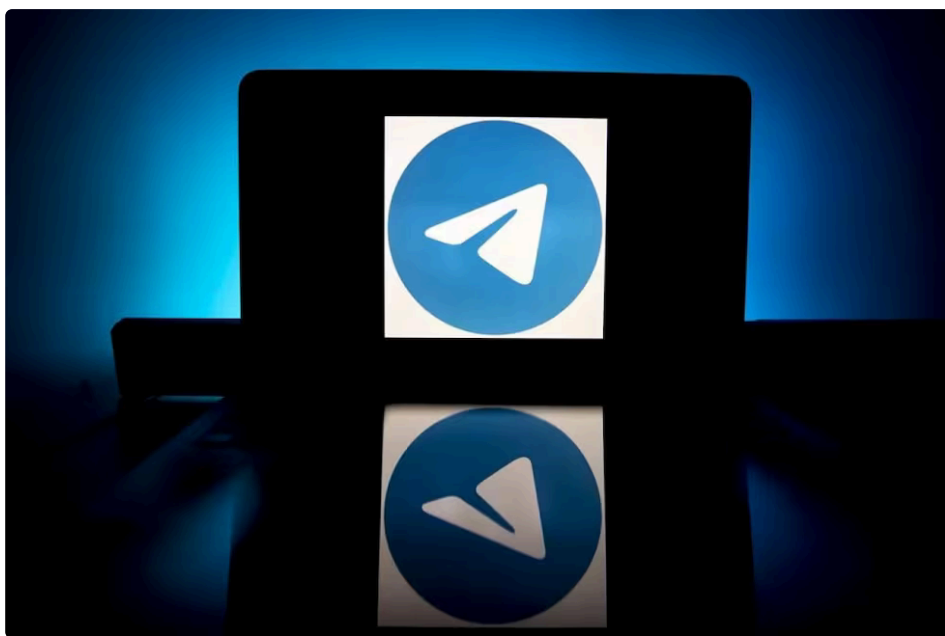
- **álisis de la insostenible medida de clases virtuales del gobierno**
- **El peligroso truco de usar GLP con adaptadores que puede destruir tu vehículo GNV**

Por José Cayetano Chávez

18/03/2026, 06:56 a.m.

Documentos de identidad, números telefónicos, direcciones, datos bancarios e incluso huellas dactilares de millones de peruanos circulan sin consentimiento en plataformas digitales, exponiendo a los ciudadanos a distintos tipos de riesgos. Pero esto no solo es un problema en nuestro país, sino en toda Latinoamérica. Un informe de la **ONG Derechos Digitales** revela un mercado ilegal de datos personales que opera en **Telegram** y que tendría vínculos con bases estatales.

La investigación identificó 27 grupos y canales activos en **Brasil, Perú y Argentina** dedicados a la comercialización de información sensible mediante bots automatizados y pagos digitales. En esos espacios, cualquier persona puede obtener en segundos datos asociados a un número de identidad, nombre o teléfono bajo un modelo que combina consultas gratuitas limitadas y acceso completo mediante pago.



Telegram fue lanzada en 2013 por los hermanos rusos Pavel y Nikolai Durov. Foto: EFE.

Suplantaciones de identidad, vulneración de cuentas bancarias, fraudes, extorsiones y amenazas digitales son algunos de los posibles impactos que enfrentan las personas que ven comprometida su información.

Por eso, el informe también busca generar conciencia crítica de su impacto y demandar respuestas urgentes y mecanismos de reparación.

El informe al detalle

Paloma Lara-Castro, directora de políticas de Derechos Digitales, explicó a El Comercio que el objetivo del estudio fue evidenciar la existencia y

Lo más visto

Alfonso López Chau: ¿A quiénes escucha más el exrector de la UNI en su primera elección presidencial?

1

Financiamiento bajo la lupa: Candidata de Podemos acumula al menos 17 paneles tasados en S/ 250 mil

2

Trump retrasa su visita a China debido a la guerra con Irán: “Esto demuestra que está en un laberinto bélico y político”

3

La joya poco conocida de Surco que volverá a abrir sus puertas tras sobrevivir a la guerra y a los invasores: Casa Hacienda San Juan Grande

4

Los tiempos cambian, pero Bryce Echenique queda: un recorrido crítico por (lo mejor y peor de) su obra

5

Perú negocia la compra de 24 cazas Gripen: grupo sueco Wallenberg busca profundizar su presencia industrial en el país

6

funcionamiento del mercado de comercialización ilegal de datos personales en América Latina a través de Telegram.

“Demuestra una tendencia regional, porque si bien la investigación se focalizó en tres países, se identificaron datos de personas de otros países que también estaban circulando en estos grupos”, declaró.

La investigación se desarrolló **entre octubre de 2024 y noviembre de 2025**, con foco en Brasil, Perú y Argentina. El objetivo fue identificar las dinámicas de comercialización de datos personales a través de canales y grupos públicos de Telegram.

● **Además...**

Principios de la investigación

Al tratarse de una investigación sobre dinámicas ilegales de compra y venta, la ONG Derechos Digitales adoptó medidas para proteger la seguridad tanto de las personas cuyos datos pudieron verse comprometidos como de quienes realizaron el trabajo de investigación.

Por eso, se aplicaron los siguientes principios:

No se incluyó nombres ni enlaces de grupos o canales para evitar la reproducción del daño

La investigación fue de carácter no participante: no se estableció contacto con administradores de los espacios ni compradores, evitando cualquier forma de interacción directa

Se desactivó la descarga automática de archivos, ya que durante la exploración se detectaron espacios con contenido violento y sexual.

El documento completo de la investigación ya está en la web de la **ONG Derechos Digitales**.

El diagnóstico del mercado ilegal de datos en Perú

¿Por qué Perú fue uno de los países escogidos?

Lara-Castro explicó que uno de los criterios para seleccionar a los países en los que se focalizó el estudio fue la existencia de normativa de protección de datos y ciberseguridad, así como reformas en el ámbito penal en relación a esta problemática.

“Perú cumple con estos requisitos. Además, otro factor es que la ciudadanía peruana ha sido víctima de filtraciones masivas de datos en varias ocasiones. En ese sentido, nos pareció también que era un elemento

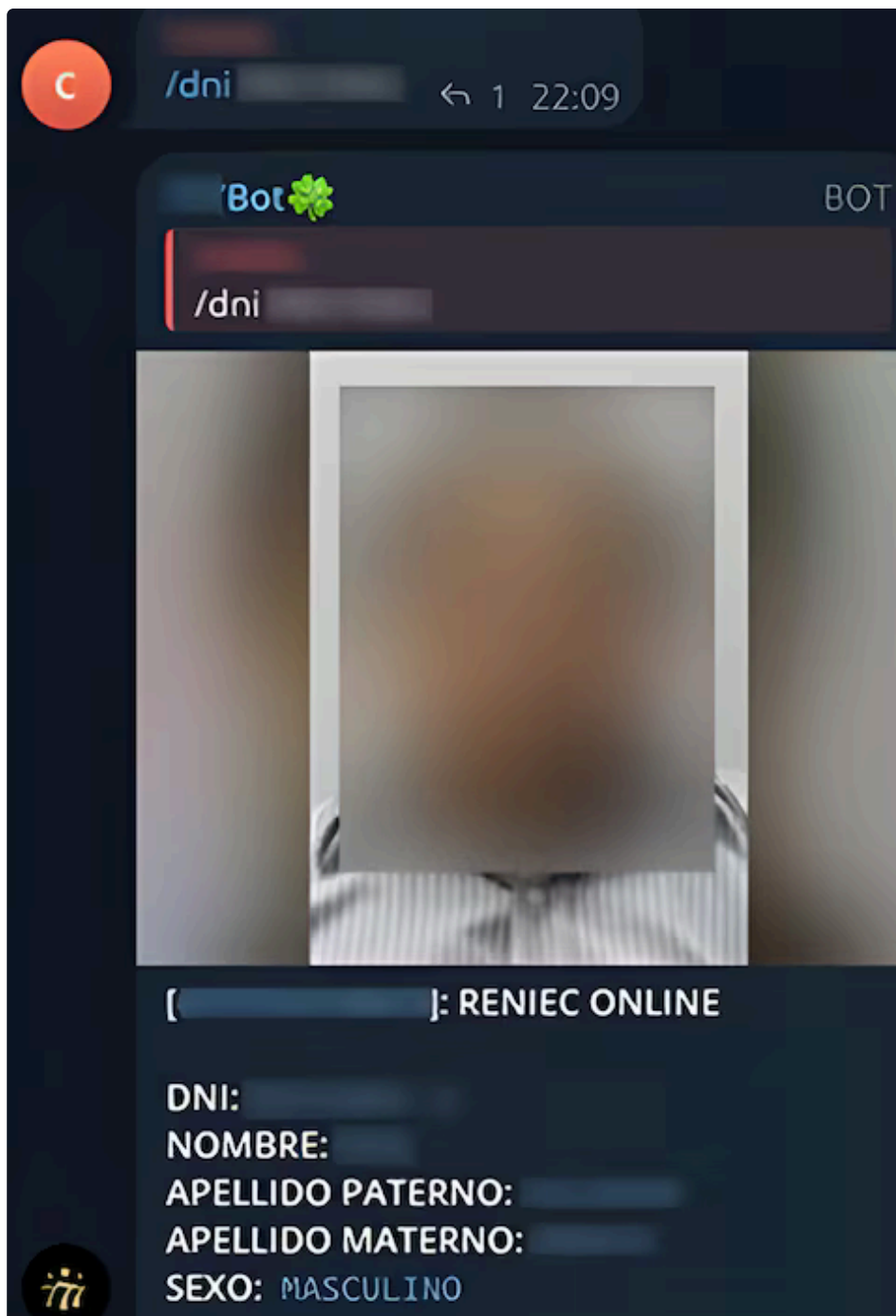
muy interesante de incluir porque hay un contexto que demuestra la importancia de profundizar en este tipo de investigaciones", indicó la experta.

Cabe recordar que la Ley N.º 29733 - Ley de Protección de Datos Personales fue promulgada en 2011 con el objetivo de garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales. La aplicación de la ley está a cargo de la Autoridad Nacional de Protección de Datos (ANPD), adscrita al Ministerio de Justicia.

¿Cómo funciona la venta ilegal de datos en Telegram?

En Perú, se analizaron **ocho grupos y dos canales de Telegram**. La mayoría de los grupos opera bajo una lógica de cobro con funciones básicas y funciones Pro o VIP de pago.

"Los precios oscilan desde \$2.20 USD por acceso de tres días hasta montos anuales como **\$116.20 USD, siendo este último uno de los valores más altos registrados en toda la investigación**", destacó Lora-Castro.



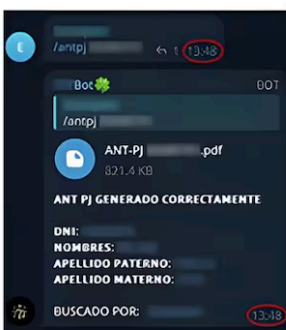
Evidencia sobre venta de datos a través del comando /dni. Foto: ONG Derechos Digitales.

Los métodos de pago más comunes para dichos planes son y Plin. Al respecto, la ONG Derechos Digitales hace una observación importante. “Si bien estas billeteras digitales permiten cierto nivel de trazabilidad, ya que el nombre completo del titular aparece al momento de realizar la transferencia, su uso sigue siendo frecuente en los mercados ilegales observados”.

En los grupos, se identificaron bots con funciones de administración, encargados de responder consultas o ejecutar búsquedas. Los bots generan en segundos una respuesta automática con una ficha de datos personales detallados, que deberían encontrarse únicamente en los registros oficiales.

El comando más común para consultar y comprar datos en los grupos y canales peruanos es **/dni**, que permite acceder a una gran variedad de datos de cualquier ciudadano a partir de su documento de identidad. A diferencia de Brasil, la respuesta automatizada **incluye datos biométricos** como huellas dactilares de las personas, incrementando exponencialmente el nivel de exposición y vulnerabilidad de los derechos afectados.

“Es muy preocupante la calidad de los documentos descargados observada es suficientemente alta como para ser utilizados en falsificaciones, clonación de identidad, acceso a servicios bancarios o cualquier trámite digital”, advirtió Lara-Castro.



Pregúntale a Merlín IA

Evidencia sobre venta de datos con certificados oficiales de antecedentes policiales y judiciales. Foto: ONG Derechos Digitales.

En la investigación también se observó la **venta de certificados oficiales con elementos distintos de instituciones del Estado como el Poder Judicial o la Policía Nacional del Perú**. “Este de registro apunta a la posibilidad de que, en algunos casos, los bots empleados en los grupos de Telegram podrían estar operando con credenciales institucionales válidas, lo que permitiría realizar consultas directas a sistemas oficiales y extraer datos en tiempo real para su posterior venta”, indica el informe.

Así también, llama la atención que, en algunos casos encontrados en la investigación, **los certificados fueron generados en la misma fecha y hora que la consulta realizada al bot en Telegram**. “Eso podría indicar que estos sistemas podrían estar directamente vinculados, de manera no autorizada, con bases de datos oficiales”, manifestó Lara-Castro. En esa línea, la ONG determina que el acceso podría no provenir de una base filtrada estática, sino de una interacción directa con los sistemas oficiales.

“Hay una fragilidad en la exposición de los datos en Perú y una brecha entre lo que dice la legislación y cómo está siendo aplicada en términos de

protección a la ciudadanía sobre sus datos personales”, refiere la experta.

Recomendaciones para autoridades y empresas privadas

Por todo ello, el estudio propone fortalecer la gobernanza y seguridad de los datos públicos, y dotar de mayor autonomía y recursos a las autoridades de protección de datos.

También sugiere incorporar enfoques de género y niñez en las políticas de ciberseguridad y exigir mayor responsabilidad a las plataformas digitales frente a la circulación de información ilícita.

Adicionalmente, Lara-Castro afirma que las empresas privadas, como los bancos a cargo de Yape y Plin, también tienen una responsabilidad en el cumplimiento de la ley y la protección de sus usuarios que utilizan sus servicios.

“Estos sistemas de pago deben adecuarse a las legislaciones y asegurar que sus servicios no sean utilizados para fines ilegales, como es el caso en Perú”, expresó.

 TE PUEDE INTERESAR

- > **Fondos extranjeros de las ONG en el Perú: ya se puede rastrear el dinero de la cooperación internacional**
- > **Reniec: ¿Por qué se forman largas filas de varias cuerdas en los locales y cuáles son las alternativas para tramitar el DNI?**

Seguir temas

- Autoridad Nacional De Protección De Datos
- ANPD
- Mercado Ilegal De Datos



WUF

WUF: 23 de marzo, el día que celebra a los cachorros que llegan para cambiarnos la vida

Dayanna Lengua Ochoa



WUF

WUF: La segunda oportunidad sí existe: ¿qué pasa después de que un perro es rescatado?

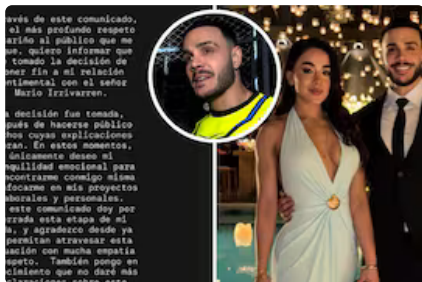
Dayanna Lengua Ochoa



Política

El Gabinete Arroyo: La historia detrás de la caída de Miralles y los antecedentes de los nuevos ministros

Fiorella Cubas



Show

Onelia Molina pone fin a su relación con Mario Iriverren

MAG VIDEOS

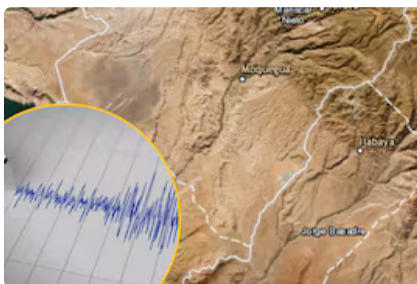
Lo último en Perú >



Perú

Radiografía de la comercialización ilegal de datos en Perú: Estudio internacional describe su venta en Telegram

José Cayetano Chávez



Perú

Reciente temblor en Perú hoy, 18 de marzo vía IGP: Epicentro, hora y de cuántos grados fue

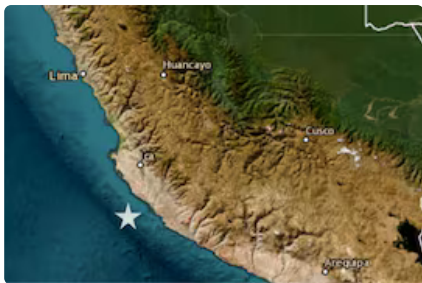
Redacción EC



ECData

Niño costero 2026: drenajes pluviales recién se completarían en 2030, ¿cómo enfrentará el norte las próximas lluvias?

Jorge Falen



Ica

Sismo de magnitud 4,0 se registró en Ica esta noche

Redacción EC

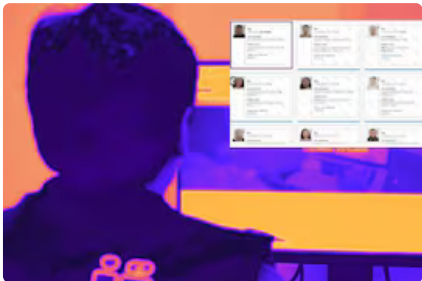
Más sobre Autoridad Nacional de Protección de Datos >



Perú

Radiografía de la comercialización ilegal de datos en Perú: Estudio internacional describe su venta en Telegram

José Cayetano Chávez



Perú

¿Por qué Reniec publicó la dirección de los votantes?: La advertencia del 2021 que se ignoró

José Cayetano Chávez

Secciones

- Portada
- Últimas noticias
- ECData
- Política
- Economía
- Opinión
- DT
- Somos
- Contenido exclusivo
- Mundo
- Lima
- Perú
- Tecnología y ciencias
- Luces
- TV+
- El Dominical
- Archivo Historico
- Blogs
- Edición impresa

Suscríbete

- Suscripciones
- Administrar cuenta
- Newsletters
- Todos
- Buenos días
- Desde la Redacción
- Adelanto Somos
- Día 1
- Mientras Tanto

Acerca de El Comercio

- Términos y condiciones
- Principios rectores
- Buenas prácticas
- Anuncia con nosotros
- Políticas de privacidad
- Política Integrada de Gestión
- Política de cookies

Grupo El Comercio

- GEC
- Gestión
- Correo
- Trome
- Depor

- Videos
- Podcast
- Newsletters
- Juegos
- Club El Comercio
- Edición impresa

Síguenos



Descarga nuestra App

App Store

Google Play



Miembro del Grupo de Diarios América



El Comercio